

ECOLAB SpA

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS; ARTICULOS Y ACCESORIOS DE 4MPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Hualpén

Fono: 248 4000 Osorno

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718 : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 711985

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

ACEROS AZA S.A. NOMBRE R.U.T. 92.176.000-0

GIRO

MAESTRANZA

DIRECCION

LA UNION 3070

COMUNA: CIUDAD :

RENCA SANTIAGO

DIRECCION :	LA UNION 307	0				FONO :
08/03/2024		NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	CORRADO		COD. CLIENTE 50557
08/03/2024	06/03/2024	4222895	3000038377	COBRADOR 5765	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
CODIGO	DESCRIPC	ION DE PRODUCTO		0700	513	GONZALEZ PORTUS OMAR

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO						NZALEZ PORTUS (DMAR
467060	SOLVENT DEGREASER NC	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	
	GE II B/A0324SD060	60	LT	2	2,509.00		WONTO DSCTO.	VALOR
					2,509.00			301.0
	×						1	
	107 De							
			- 1					
	0001							
	0 8 MAR 2024							
	National Romero L.			1				
	Miguel Romero L. 15.956.146-1						1	
	PECIBIO			-				
	CID							
-								
	88 30 TOTAL KG./L.		_					
SCTO:	MONTO DESCTO.:					SUB TOTA	AL NETO	
	A UNION 3070	MONTO N	ETO:	301.080 IV	/A 10 0/ ·		NTO TOTAL:	

301.080 IVA 19 %: 57.205 MONTO TOTAL: : LA UNION 3070 358.285 COMUNA : ENTREGAR A : SR

CIUDAD

: SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

O/C

TIPO DESP.

RENCA

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: ALMACEN GENERAL (FACTURAR SIN HHS)

ADJUNTAR OC Y HOJA DE SEGURIDAD EXCEPTO COLACION 13 A 14 HRS

RECINTO: NOMBRE: RUT: EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(SE ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. A SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. POR LOS A DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. PERMITIE ESTIPULAR PREMITE ESTIPULAR PARA SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE AUTORIZO A .ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

Nombre Cliente: ALMACEN GENERAL

DATOS PERSONALES Y LOS D IICADOS A TERCEROS SIN RESTR	MPLIMIENTO DE LAS OBLIGAC EMAS DERIVADOS DEL PRES RICCIONES, EN LA BASE DE [
H. Seguridad	Especial Embalaje

FECHA:

FIRMA: